



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
ASOCIACION PARA LA VIDA DIGNA Y SOLIDARIA ASVIDAS-LUZ A LAS NACIONES**

Fecha expedición: 2024/03/14 - 10:44:52 **** **Recibo No.** S000599720 **** **Num. Operación.** 01-XSALCEDO-20240314-0018
**LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN Aqh8qx7bEv**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION PARA LA VIDA DIGNA Y SOLIDARIA ASVIDAS-LUZ A LAS NACIONES
SIGLA: ASVIDAS LUZ A LAS NACIONES
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900546027-7
ADMINISTRACIÓN DIAN : SINCELEJO
DOMICILIO : SINCELEJO

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0506195
FECHA DE INSCRIPCIÓN : AGOSTO 16 DE 2012
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2024
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 14 DE 2024
ACTIVO TOTAL : 16,240,698.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 37 CRA 2 B - 84 BRR BOLIVAR
MUNICIPIO / DOMICILIO: 70001 - SINCELEJO
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3046463816
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3216498832
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : asvidaslusalasnaciones@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 37 CRA 2 B - 84 BRR BOLIVAR
MUNICIPIO : 70001 - SINCELEJO
TELÉFONO 1 : 3046463816
TELÉFONO 2 : 3216498832
CORREO ELECTRÓNICO : asvidaslusalasnaciones@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : asvidaslusalasnaciones@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : S9499 - ACTIVIDADES DE OTRAS ASOCIACIONES N.C.P.

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 03 DE AGOSTO DE 2012 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10935 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE AGOSTO DE 2012, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION PARA LA VIDA DIGNA Y SOLIDARIA ASVIDAS-LUZ A LAS NACIONES.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
ASOCIACION PARA LA VIDA DIGNA Y SOLIDARIA ASVIDAS-LUZ A LAS NACIONES

Fecha expedición: 2024/03/14 - 10:44:52 **** **Recibo No.** S000599720 **** **Num. Operación.** 01-XSALCEDO-20240314-0018
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN Aqh8qx7bEv

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES GOBERNACION DE SUCRE

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 08 DE MARZO DE 2062

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL LA ASOCIACIÓN TENDRÁ POR OBJETO PROMOVER Y CANALIZAR ACCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS PROPENDIENDO POR EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD EN GENERAL Y LA PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE, NIÑEZ Y GENE RACIONALIDAD, SALUD COMUNITARIA E INTERVENCIÓN INTEGRAL EN COMUNIDADES DESPLAZADA. CON BASE EN LA PARTICIPACIÓN DE LOS SOCIOS Y LA COMUNIDAD. ASÍ MISMO BUSCARA GENERAR ACCIONES PARA EL CRECIMIENTO SOCIO ECONÓMICO DE LA POBLACIÓN OBJETO DE LOS PROYECTOS, EN PROCURA DEL DESARROLLO INTEGRAL DE SUS ASOCIADOS, GESTIONANDO RECURSOS PARA FINANCIAR PROYECTOS DE DESARROLLO SOCIAL.

CERTIFICA - PATRIMONIO

PATRIMONIO : \$ 40,000.00

CERTIFICA - ACLARACIÓN INFORMACION DE CAPITALES, PATRIMONIOS Y SOCIOS

PATRIMONIO EL PATRIMONIO DE LA ASOCIACIÓN ESTA CONSTITUIDO POR: • LOS APORTES INDIVIDUALES QUE HACEN LOS FUNDADORES O SOCIOS. • LOS FUNDOS DE RESERVAS DE CARÁCTER PERMANENTE. • EL PRODUCTO DE LAS ACTIVIDADES O SERVICIOS PRESTADOS POR LA ASOCIACIÓN. • LA ASOCIACIÓN INICIARA CON UN CAPITAL DE CUARENTA MIL PESOS M/C (\$40.000 M/C).

CERTIFICA

JUNTA DIRECTIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 5 DEL 17 DE ENERO DE 2019 DE ASAMBLEA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 19448 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 23 DE ENERO DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO DE JUNTA DIRECTIVA	RODRIGUEZ LOPEZ ESTEBANA DEL CARMEN	CC 64,563,015

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 03 DE AGOSTO DE 2012 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10935 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE AGOSTO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RUIZ MERCADO YARLEINIS	CC 1,100,675,006

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 03 DE AGOSTO DE 2012 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10935 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE AGOSTO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	RIZO MARTINEZ EITER	CC 1,102,829,142

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 03 DE AGOSTO DE 2012 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10935 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE AGOSTO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	BELTRAN SIERRA ESTHER MARIA	CC 64,584,865

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 03 DE AGOSTO DE 2012 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO



**CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
ASOCIACION PARA LA VIDA DIGNA Y SOLIDARIA ASVIDAS-LUZ A LAS NACIONES**

Fecha expedición: 2024/03/14 - 10:44:52 **** **Recibo No.** S000599720 **** **Num. Operación.** 01-XSALCEDO-20240314-0018
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN Aqh8qx7bEv

BAJO EL NÚMERO 10935 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE AGOSTO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO JUNTA DIRECTIVA	CAPELA LEGUIA NESTOR JAIRO	CC 9,113,668

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 03 DE AGOSTO DE 2012 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10935 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE AGOSTO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	CAPELA LEGUIA NESTOR JAIRO	CC 9,113,668

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 03 DE AGOSTO DE 2012 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 10935 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 16 DE AGOSTO DE 2012, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	BELTRAN SIERRA ESTHER MARIA	CC 64,584,865

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL EL PRESIDENTE ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN O A QUIEN LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE, SIENDO ESTE EL PRINCIPAL EJECUTOR DE LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA Y SUPERIOR DE TODOS LOS FUNCIONARIOS EN CASO DE HABERLOS Y SUS FUNCIONES SERÁN LAS SIGUIENTES: • PROPONER LOS PROGRAMAS DE DESARROLLO DE LA EMPRESA Y PREPARAR LOS PROYECTOS Y PRESUPUESTOS QUE SERÁN SOMETIDOS A LA CONSIDERACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA. • ORGANIZAR Y DIRIGIR DE ACUERDO A ESTATUTOS- LOS REGLAMENTOS Y ORIENTACIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL Y DE LA JUNTA DIRECTIVA, EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS Y CUIDAR DE LA DEBIDA EJECUCIÓN DE LAS OPERACIONES. • VELAR PORQUE LOS BIENES Y VALORES DE LA ASOCIACIÓN QUE SE HALLEN ADECUADAMENTE PROTEGIDOS Y PORQUE LA CONTABILIDAD DE LA ASOCIACIÓN SE ENCUENTRE AL DÍA Y DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE LA MATERIA. • CELEBRAR CONTRATOS Y OPERACIONES CUYO VALOR NO EXCEDA EL EQUIVALENTE A UN (1) SALARIO MÍNIMO MENSUAL LEGAL VIGENTE • CELEBRAR PREVIA AUTORIZACIÓN EXPRESA DE LA JUNTA, ADQUISICIÓN, VENTA Y CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS REALES SOBRE INMUEBLES Y CUANDO EL MONTO DE LOS CONTRATOS EXCEDA LAS FACULTADES OTORGADAS. • DIRIGIR LAS RELACIONES PÚBLICAS DE LA ASOCIACIÓN. EJERCER POR SI MISMO O MEDIANTE O MEDIANTE APODERADO ESPECIAL, LA REPRESENTACIÓN EXTRAJUDICIAL DE LA ASOCIACIÓN. • PROCURAR QUE LOS SOCIOS RECIBAN INFORME OPORTUNO SOBRE LOS SERVICIOS Y DEMÁS ASUNTOS DE INTERÉS EN QUE ESTÉ INVOLUCRADO Y MANTENER PERMANENTE COMUNICACIÓN CONCHOS. • FIRMAR LOS ESTADOS FINANCIEROS QUE ELABORE LA ASOCIACIÓN PRODUCTO DE LAS OPERACIONES DE LA MISMA. • CUMPLIR FIELMENTE LA APLICACIÓN DE LOS ESTATUTOS Y REGLAMENTOS DE LAS DECISIONES ADOPTADAS POR LA ASAMBLEA Y LA JUNTA DIRECTIVA. • PROMOVER EL ASOCIO DE LOS DEMÁS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA, LA PRESERVACIÓN EL MEJORAMIENTO DE LA IMAGEN DE LA ASOCIACIÓN Y DE SUS RELACIONES CON ENTIDADES E INSTITUCIONES PRIVADAS OFICIALES, NACIONALES E INTERNACIONALES Y CON EL PÚBLICO • CONVOCAR Y SERVIR DE MODERADOR EN LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA Y VELAR PORQUE SE DESARROLLEN DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO. • APROBAR CON SU FIRMA LAS ACTAS DE LAS REUNIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA. • DELEGAR ACTIVIDADES A LOS DEMÁS MIEMBROS DE LA JUNTA SIEMPRE QUE ESTAS HAYAN SIDO APROBADAS EN REUNIÓN. • LLEVAR LA REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LA ORGANIZACIÓN EN TODOS LOS ACTOS OFICIALES DE LA ASOCIACIÓN • COORDINAR Y CONTROLAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS A LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA. • INSTALAR LAS REUNIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL SIN PERJUICIO DE QUE ESTAS FUNCIONES PUEDAN SER ASUMIDAS POR OTROS DIRECTIVOS. • LAS DEMÁS FUNCIONES SEÑALADAS EN LA LEY, LOS ESTATUTOS Y LOS REGLAMENTOS.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA



CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO
ASOCIACION PARA LA VIDA DIGNA Y SOLIDARIA ASVIDAS-LUZ A LAS NACIONES

Fecha expedición: 2024/03/14 - 10:44:52 **** **Recibo No.** S000599720 **** **Num. Operación.** 01-XSALCEDO-20240314-0018
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUEVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 01 DE ABRIL DE 2024.
CODIGO DE VERIFICACIÓN Aqh8qx7bEv

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$510,984,110

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : S9499

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILDES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMÁS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$7,900

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE SINCELEJO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar hasta po 60 días y cuantas veces lo requiera, el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=34> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación Aqh8qx7bEv

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

HERMAN GARCÍA AMADOR

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***